JUZGADO SEGUNDO (02) CIVIL DEL CIRCUITO DE VÉLEZ - SANTANDER, PALACIO DE JUSTICIA TELEFAX: 7564162

TRASLADO Nº010. ARTÍCULO 110 DEL C.G. P.

(RADICAI	O CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO	INICIA	VENCE
	2020-0005	RESPONSABI DAD CIVIL EXTRACONTE CTUAL	JOSÉ ADOLFO GIL	JAIRO ANDRÉS GUTIÉRREZ ESPITIA y otro	EXCEPCIONES DE MERITO	7 de mayo de 2021	13 de mayo de 2021

Para los fines del Artículo 110 del Código General del Proceso, se fija por un día en lista los anteriores procesos en los TRASLADOS ELECTRONICO DE LA PAGINA WEB www.ramajudicial.gov.co SITIO DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE VÉLEZ (S). TRASLADO REALIZADO CONFORME EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO 806 DE 2020. A LAS HORAS DE LAS OCHO DE LA MAÑANA (8AM) DE HOY SEIS (06) DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) Y HASTA EL FINAL DEL DÍA, SEIS DE LA TARDE (6.00PM).

JORGE HERNANDO TORRES PINTO Secretario